

**CONTRATO**  **PROYECTO**  **FASE O ETAPA**  **No. Fase / Etapa:** \_\_\_\_\_

**OTRO**

**Contrato:** **CONTRATO DE OBRA No. PAF-DPS-O-141-2024 GRUPO 10.**  
**Departamentos de Valle del Cauca, Huila, Quindío y Tolima.**

De acuerdo con la selección, diligencie la información abajo requerida:

<b>LUGAR Y FECHA</b>	06/03/2025
<b>CONTRATO NÚMERO</b>	PAF PAF-DPS-O-141-2024
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	OBRA
<b>OBJETO</b>	CONTRATAR LA "CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO -PAS GRUPO 10.
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	PUNTO DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO -PAS
<b>LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO</b>	Departamentos de Valle del Cauca, Huila, Quindío y Tolima
<b>VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO</b>	VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 27.464.425.834,00) el cual incluye AIU e IVA sobre la utilidad, costos, gastos, pago de pólizas, tributos y estampillas, gastos financieros, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar del orden local o nacional.
<b>VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)</b>	N/A
<b>CONTRATISTA</b>	<p>CONSORCIO CANEIBA identificado con Nit 901.907.922-8 Representante Legal: ANDRÉS FELIPE SANTOS BOTERO, con C.C No. 80.088.186</p> <p>1. OHM INVERSIONES S.A.S., identificado con NIT 900.969.692-0, representado legalmente por YESICA PAOLA OCAMPO AFANADOR, identificada con cédula de ciudadanía 38.602.221 y con una participación del 50%</p> <p>2. CONSTRUCCIONES BARSÁ S.A.S., identificado con NIT 830.104.160-9, representado legalmente por ANDRÉS FELIPE SANTOS BOTERO identificado con cédula de ciudadanía 80.088.186 y con una participación del 50%</p>
<b>INTERVENTOR</b>	<p>CONSORCIO VERTING identificado con NIT 901.916.291-7 Representante Legal: CARLOS ALBERTO BELLO AVENA con C.C. No. 73.106.127</p> <p>1. ING INGENIERÍA SAS. con NIT. 890.405.995-1, representado legalmente por CARLOS ALBERTO BELLO AVENA, identificado con C.C. No. 73.106.127 con un porcentaje de participación del 50%</p> <p>2. VERTICAL LINK INGENIERÍA S.A.S. con NIT: 900.414.871 – 0, representado legalmente por ALFONSO VARGAS VIVES, identificado con C.C. No. 85.461.395 y un porcentaje de participación del 20%</p> <p>3. PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S. con NIT. 900.508.212-1, representado legalmente por ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ identificado con C.C. No. 73.242.702 y un porcentaje de participación del 30%</p>
<b>SUPERVISOR</b>	DIANA PAULINA DIAZ
<b>PLAZO</b>	SIETE (07) MESES
<b>FECHA DE INICIO</b>	06/03/2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	06/10/2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato citado, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la **póliza de cumplimiento No. NB-100369009 anexo 0 expedida por la aseguradora Seguros Mundial, y aprobada el día el 05 de mes Marzo del año 2025, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. NB-1000095394 ANEXO 0 expedida por la aseguradora Seguros Mundial, aprobada el día el 05 de mes Marzo del año 2025**, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

*Nota\*:* El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.

*Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.*

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato No PAF PAF-DPS-O-141-2024**, el día 06 del mes de marzo del año 2025, el cual debe concluir el día 06 del mes octubre del año 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA



**Firma**  
**ANDRES FELIPE SANTOS BOTERO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**En representación CONSORCIO CANEIBA**

*Vo.Bo Abogado Contratación Derivada Findeter.*

*Vo.Bo Supervisor <en los casos en que no suscriba el acta>*

INTERVENTOR



**Firma**  
**CARLOS ANDRES SALAZAR PAJOY**  
PODER ESPECIAL  
**En representación del CONSORCIO VERTING**